



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



El Congreso da luz verde al Proyecto de Ley Orgánica de Derecho a la Defensa, que ahora seguirá su tramitación en el Senado

El Pleno del Congreso ha **aprobado este jueves**, en sesión extraordinaria, **el dictamen del [Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de Defensa](#)**, y ha rechazado las enmiendas a la totalidad presentadas al Proyecto de Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia y de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios y a la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

En este debate en la Cámara Baja como asistentes estuvieron presentes, la presidenta en funciones del Consejo General de la Abogacía Española, **Victoria Ortega**; el [presidente electo del CGAE](#), **Salvador González**; y consejeros del CGAE, como **Eugenio Ribón**, decano del Ilustre Colegio de la Abogacía (ICA) de Madrid; **Jesús Sanchez**, decano del ICA Barcelona; **Javier Martín**, decano del ICA Valladolid; **Lourdes Carballo**, ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |